

## Condiciones Generales de Alquiler

1. Las tarifas de alquiler de material son quincenales. Se hacen descuentos según la cantidad de material alquilado y la duración del alquiler. Para varias unidades de la misma referencia, la tarifa puede variar según disponibilidad.

**2.** Las tarifas están indicadas en euros, y sujetas a variación sin obligatoriedad de aviso; sobre el precio, se aplicará el IVA vigente.

**3.** El alquiler se realizará según el presupuesto aceptado previamente por el cliente. La reserva del material se confirmará en el momento de la aceptación del presupuesto. Cualquier variación en el pedido no contemplada en el presupuesto podrá hacer variar la cuantía del mismo.

**4.** Se cobrará un importe de

100€ por calibrador

150€ por CamRanger

Adelantado mediante PayPal o tarjeta en concepto de fianza. Este importe será devuelto tras la devolución del material y su verificación.

**3.** El material se entregará embalado de forma segura para su transporte.

**3.** El cliente, sin previa autorización escrita por MICROGAMMA, no podrá vender, enajenar, hipotecar, dar en prenda con o sin desplazamiento, ceder temporalmente ni subarrendar los productos, ni subrogar a persona alguna natural o jurídica en los derechos y las obligaciones que le corresponden.

**3.** Ante cualquier accidente fortuito o daño que se produzca en el material, el cliente informará inmediatamente a MICROGAMMA, que se encargará de realizar las gestiones correspondientes.

**3.** Para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con la interpretación o cumplimiento de las condiciones anteriormente señaladas, las partes se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder, a los mecanismos arbitrales o judiciales de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Igualada, España.

Firma